Ibagué, 12 de mayo de 2022

Doctor:
CHARTFI ADOLFO GÓNGORA MENDOZA
IMDRI

Asunto: informe de actividades

Cordialmente me dirijo a usted, para presentar mi cuenta de cobro correspondiente al **CUARTO** informe del contrato de servicios **Nº 206 del 28 de enero de 2022** correspondiente a la fecha del **01 al 30 del mes de abril del 2022**, para su respectiva autorización.

Adjunto los siguientes soportes;

- ✓ Cuenta de cobro
- ✓ Planilla de seguridad Social
- ✓ Informe de actividades
- ✓ Anexos
- ✓ CD

Atentamente,

JAIR HERNÁN MORA RODRÍGUEZ
Contratista IMDRI

Escaneado con CamSc

IMDRI

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ - IMDRI

PAGO CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIOS - DOCUMENTO SOPORTE NO OBLIGADOS A FACTURAR

ORDEN DE PAGO Nº 4 **DE FECHA :** Jueves, 12 de mayo de 2022

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nº del contrato:	206	Fecha Inicio:	28/01/2022	Fecha Terminación:	27/07/2022	Valor del Contrato	$ 15.000.000		
						Valor de la Adicion	$ -		
Valor Mensual		Valor Bruto		PERIODO DE PAGO				INFORMACION PRESUPUESTAL	Saldos del Contrato
				DEL	01/04/2022	AL	30/04/2022		Saldo Anterior: $ 9.750.000 / Saldo Nuevo: $ 7.250.000
$	2.500.000	$	2.500.000	Total dias a liquidar		30			TELEFONO: 3204707858
Apellidos y Nombres del Contratista:		JAIR HERNÁN MORA RODRÍGUEZ							
Nº documento de identificación:		1.110.589.996		Dependencia:		ÁREA TÉCNICA			

PLANILLA PILA No.	7832105904
IBC	$ 1.000.000
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD	$ 125.000
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION	$ 160.000
ARL	$ 24.400
CAJA COMPENSACIÓN	$ -
TOTAL	$ 309.400

Favor Consignar en:	
Banco	COLPATRIA
Tipo de Cuenta	AHORROS
Número Cuenta	5752027256

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

A- Que el 80% o más de sus ingresos mensuales se originaron en honorarios, comisiones o servicios

B- Los ingresos del año inmediatamente anterior no superan los 240 UVT ($9.120.960.oo año 2021)

C- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; así mismo, que las planillas que se adjuntan a la presente cuenta de cobro son legales y en ningun momento han sido alteradas en la información.

D- Certifico que cumplo con los requisitos establecidos en el articulo 383 del estatuto tributario.

JAIR HERNÁN MORA RODRÍGUEZ

EL CONTRATISTA

CHARTFI ADOLFO GÓNGORA MENDOZA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA VERIFICADO QUE CUMPLE CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REALIZADOS POR EL CONTRATISTA POR MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y QUE LOS MISMOS HAN SIDO LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

IMDRI

No. 766

Fecha: 12 MAY 2022

Recibe: Conved Pu Hora: 4:50

Dirección Administrativa Financiera y Técnica

OK

Escaneado con CamSc

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1110586606
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JAIR HERNÁN MORA RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CARRERA 4 SUR # 39A-33 B/YULDAMA	TELÉFONO:	2624648
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	70229 99994	TIPO DE PLANILLA:			
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES 03 AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES 03 AÑO 2022		
DIAS DE MORA:					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2022/04/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
SUBTOTALES:										$ 160.000	$ 0	$ 160.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 125.000
SUBTOTALES:													$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 125.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			BALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 24.400	$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 24.400
SUBTOTALES:									$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 24.400

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SALUD | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1110589996
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JAIR HERNÁN MORA RODRÍGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CARRERA 4 SUR # 20A-33	TELÉFONO:	2604949
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7832105904**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD:	AÑO:	2022	
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/04/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1424026778		

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 160.000
SUBTOTAL:			1	**$ 160.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 125.000
SUBTOTAL:			1	**$ 125.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 24.400
SUBTOTAL:			1	**$ 24.400**

TOTAL PAGADO:	**$ 309.400**

Escaneado con CamSc

DATOS DEL INFORME		
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES N.º 4		
Fecha de Presentación: 12 DE MAYO DE 2022	**Período del informe:**	**DESDE: 01 DE ABRIL DEL 2022** HASTA: 30 DE ABRIL DEL 2022
Nombre del Contratista: JAIR HERNÁN MORA RODRÍGUEZ		
Nombre Interventor(a) o Supervisor(a): CHARTFI ADOLFO GONGORA		
Valor del Contrato: $ 15.000.000	**Valor de Adición: $ 0**	

DATOS DEL CONTRATO		
Contrato No. 206 DEL 28 DE ENERO DE ENERO DE 2022		
Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA PROMOCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE SIETE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO A LA RECREACIÓN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.		
CDP NO. CCA-132 DE 21 DE ENERO DE 2022	**CRP NO. RRA-208 DE 28 DE ENERO DE 2022**	
POLIZA No. 25-46-101020870	**Fecha Acta de Aprobación Póliza: 28 DE ENERO DE 2022**	
Plazo: 180 DÍAS	**Fecha de iniciación** 28 DE ENERO DE 2022	**Fecha de terminación** 27 DE JULIO DE 2022
Modificaciones al Contrato:		

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas y/o productos entregados	Soportes
1. Realizar la promoción, difusión y socialización de los campamentos juveniles en el marco del programa Recreando del IMDRI, con organizaciones comunales, organizaciones sin ánimo de lucro, asociaciones y comunidad en general.	En el marco de la "Caminata Ecológica por la Solidaridad" desarrollada el pasado sábado 30 de abril de 2022, en la cual, se desarrolló un espacio formativo y experiencial con los participantes del programa Campamentos Juveniles, dicha actividad se llevó a cabo vía Martínica en horas de la mañana, donde se aprovechó el espacio para promocionar, dinfudir y socializar los Campamenos Juveniles, donde dichos adolescentes, jóvenes y algunos padres, madres y cuidadores son pertencientes a una organización sin ánimo de lucro, un proceso deportivo y comunidad en general.	Registro fotográfico

Escaneado con CamSc

2. Identificar y censar a los grupos de Campamentos Juveniles en formación y existentes dentro del municipio de Ibagué.	En el marco de la "Caminata Ecológica por la Solidaridad", en la cual, se desarrolló un espacio formativo y experiencial con los participantes del programa Campamentos Juveniles, se gestionó la participación de un proceso deportivo denominado Club Deportivo Fortaleza Tolimense integrado solo por muejes jóvenes, perteneciente a una organización social, donde lograron interirorizar muy bien el programa introduciéndolas al mundo del campismo.	Registro fotográfico
3. Gestionar, apoyar y organizar reuniones con diferentes grupos juveniles y adolescentes para iniciar los procesos de conformación, creación y fortalecimiento del programa de campamentos juveniles en el municipio de Ibagué.	El día sábado 23 de abril de 2022, se lleva a cabo una Feria Fitness en el parqueadero del Estadio Manuel Murillo Toro, donde algunos de los participantes del programa "Campamentos Juveniles" participaron de dicha feria. Cabe resaltar, que este tipo de actividades tiene por objetivo o por lo menos para el programa, inicialmente promover el programa en el ciudad de Ibagué y segundo, cautivar a diferentes adolescentes, jóvenes y sus familias para que participen del programa campamentil y de esta manera ir fortaleciendo el proceso.	Registro fotográfico
4. Realizar actividades recreo-deportivas y/o de campismo con población juvenil con mínimo (100) usuarios, con grupos no regulares dos veces por mes.	En el marco del programa "Campamentos Juveniles" se desarrolló una actividad denominada "Caminata Ecológica por la Solidaridad" el pasado sábado 30 de abril de 2022, en la cual, se realizó un recorrido desde las 9:00 am de la sede de la Asociación de Jóvenes Líderes (AJOLIS), barrio La Comuna de Los Cova de la comuna 12 hasta el Cerro de las 3 Cruces vía Martinica, zona rural de Ibagué. Cabe resaltar, que durante el camino se recalcó la importancia de un estado de físico y de salud regulado, donde se fomenten hábitos y estilos de vida saludables. Adicionalmente, se realizó un acción solidaria con los adolescentes, jóvenes y sus madres y padres participantes, donde cicha acción comprendía en donar un alimento no perecedero que iban dirigidos a las familias de esta zona que quedaron damnificadas por la ola invernal que se vivió a lo largo del mes.	Registro fotográfico
5. Gestionar y organizar la realización de (1) encuentro recreativo masivo mensual con actividades de campismo, en la zona rural y/o urbana del municipio de Ibagué, sin que se repitan durante la ejecución del contrato, estos deben desarrollarse de acuerdo a los protocolos establecidos por el gobierno nacional y municipal en la contingencia para la prevención del COVID-19.	En el marco del programa "Campamentos Juveniles" se desarrolló una actividad denominada "Caminata Ecológica por la Solidaridad" el pasado sábado 30 de abril de 2022, en la cual, se realizó un recorrido desde las 9:00 am de la sede de la Asociación de Jóvenes Líderes (AJOLIS), barrio La Comuna de Los Cova de la comuna 12 hasta el Cerro de las 3 Cruces vía Martinica, zona rural de Ibagué. Cabe resaltar, que durante el camino se recalcó la importancia de un	Registro fotográfico

Escaneado con CamSc

	estado de físico y de salud regulado, donde se fomenten hábitos y estilos de vida saludables. Adicionalmente, luego de realizar la subida hasta el Mirador Cerro de las 3 Cruces, se realizó un compartir de una merienda, gracias a la gestión por parte de Jair Mora y seguidamente, se realizó una charla acerca de la importancia de gozar de un buen estado físico y hábitos positivos para el beneficio de la salud. Por otro lado, se dio cotinuidad a la formación del proceso de campismo dentro de los lineamientos del programa. No obstante, otro de los objetivos de la actividad era realizar una acción solidaria con los adolescentes, jóvenes, sus madres y padres participantes, donde dicha acción comprendía en donar un alimento no perecedero que iban dirigidos a las familias de esta zona que quedaron damnificadas por la ola invernal que se vivió a lo largo del mes. El encuentro mencionado anteriormente se realizó siguiendo con los protocolos de bioseguridad y lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional y municipal en la contingencia para la prevención del COVID-19.	
6. Apoyar y dar respuesta a los oficios de solicitudes que llegan al IMDRI, asignados por el área técnica, en cumplimiento de la ejecución de la misionalidad del IMDRI.	Se apoya y da respuesta a los oficios de todos aquellos PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias), direccionados al Área Técnica del IMDRI bajo la asignación de la Asesora Biviana Rocío Romero Ávila, en el marco del cumplimiento de la ejecución de la misionalidad del Instituto Muncipal, números de Radicados: 552, 560, 582, 601, 606. 613, 617, 618, 619. Adicionalmente, se ha apoyado con las realizaciones de las actas de reuniones de la Comisión Local de Fútbol de Ibagué en virtud de los partidos que juega en el Estadio Manuel Murillo Toro el Club Deportes Tolima, tanto el equipo femenino como el equipo masculino.	
7. Diligenciar, sistematizar y aplicar los formatos institucionales en cada una de las actividades realizadas, que se deben presentar en el informe mensual.	A la luz de esta obligación, el contratista se permite diligenciar los formatos institucionales en cada una de las actividades realizadas en el marco del desarrollo de las funciones contractuales.	
8. Socializar y entregar al coordinador del programa, el horario de atención a grupos vulnerables y cronograma mensual de las actividades a realizar.	Se empieza a dar cumplimiento a las acciones planteadas en el plan de trabajo en el marco del programa Campamentos Juveniles en razón a la atención de los grupos, para el caso del programa denominados Bosques, los cuales se deben conformar y fortalecer.	Registro fotográfico

Escaneado con CamSc

9. Conocer y hacer cumplir cada una de las normas estipuladas en la resolución de la reglamentación de la CICLOVÍA (Resolución 051 del 14 de marzo de 2016).	Se ha desarrollado a la luz de la Resolución N° 051 del 14 de marzo de 2016, entre otras actividades, las siguientes que a continuación se relacionan, en el marco de las jornadas de Ciclovibra de los días domingos 03, 10 y 24 de abril. Adicionalmente, el día miércoles 20 del mismo mes se desarrolló la jornada de Ciclovibra en el marco del "Día sin carro y sin moto" en Ibagué: • En el marco del artículo 2° de la Resolución N° 051 del 14 de marzo de 2016, se realizó las jornadas de Ciclovibra los días domingos en el horario establecido que es de 8:00 am a 1:00 pm. • En el marco del artículo 3° Resolución N° 051 del 14 de marzo de 2016, se realizó las jornadas de Ciclovibra en la ciudad de Ibagué, con el siguiente recorrido: Iniciando en la calzada Sur o carril de descenso de la Avenida dentro de la Calle 10 hasta la glorieta de la Calle 43, para continuar a un costado de las instalaciones de Cortolima bajo el puente del viaducto del SENA, tomando la vía principal del barrio Versalles, retomando la Avenida Jordán en la Calle 49, hasta llegar a la intersección de esta con la Calle 60, continuando este cruce por la calzada Sur de la misma Avenida Jordán. (Carrera 5ª), para finalizar el recorrido, sobre esta Avenida en la Calle 77, sector de Los Arrayanes. Cabe resaltar, que la circulación se realizó en doble sentido y los usuarios se desplazaron permanentemente sobre el costado derecho. • En el marco del artículo 4° de la Resolución N° 051 del 14 de marzo de 2016, se garantizó la constante y permanente circulación y a través de los vigías se les invitó y reiteró permanentemente por el cumplimiento de las señales y normas de tránsito, así como las indicaciones y recomendaciones de las autoridades policiales, de tránsito, y de nuestro equipo de vigías de la jornada de la Ciclovibra, además, solicitando una velocidad de desplazamiento no superior a los 10 km por hora. • En el marco del artículo 5° de la Resolución N° 051 del 14 de marzo de 2016, se realizaron los cierres de calles e intersecciones viales con vallas, con el acompañamiento de la autoridad policial y los vigías de la Ciclovibra, donde realizamos diferentes acciones operativas que mantuvieron la disponibilidad y conexión de los corredores viales libres de invasión de vehículos, vendedores y actores	Registro fotográfico

Escaneado con CamSc

	que no permitan su conexión. Además, se brindó la información, orientación y apoyo a las diferentes inquietudes y solicitudes de los usuarios de la Ciclovibra. • En el marco del artículo 7° de la Resolución N° 051 del 14 de marzo de 2016, se contó con diferentes puntos institucionales de actividad física, exhibiciones deportivas, actividad física musicalizada dirigida, recreación y demás actividades donde fomentamos el aprovechamiento del tiempo libre que permitieron a los usuarios y sus familias, contando con diferentes alternativas de convivencia y libre esparcimiento. • En el marco del artículo 8° de la Resolución N° 051 del 14 de marzo de 2016, se socializó con los usuarios que sacan sus mascotas a pasear en las jornadas de Ciclovibras que deben llevar correa, bozal, carnet de vacunas vigente y elementos necesarios para la recolección de excrementos, los cuales serán depositados en los diferentes puntos de recolección instalados que se encontrarán a lo largo del trayecto de la Ciclovibra.	
10. Efectuar la apertura y cierre de la ciclovia, asi como ubicar el material de seguridad vial en coordinación con las autoridades locales, según la planeación definida para la jornada.	Se realiza efectivamente la apertura y cierre de todas y cada una de las jornadas de Ciclovibra a lo largo del mes de abril, así como la ubicación del material de seguridad vial en coordinación con las autoridades locales y competentes, según la planeación definida para las jornadas de los días domingos 03, 10 y 24 de abril. Adicionalmente, el día miércoles 20 del mismo mes se desarrolló la jornada de Ciclovibra en el marco del "Día sin carro y sin moto" en Ibagué.	Registro fotográfico
11. Velar por la buena movilidad y desarrollo de la jornada de ciclovia, realizando procesos pedagógicos, de vigilancia, control y seguridad con usuarios, vendedores, e instituciones.	Se vela por la buena movilidad y desarrollo de las jornadas de ciclovia, realizando procesos pedagógicos, de vigilancia, control y seguridad con usuarios, vendedores, e instituciones permanentemente, en todos los puntos de intersecciones a lo largo de toda la ruta de las jornadas de Ciclovia, donde se contó con monitores, es decir, los vigías por parte del IMDRI, cada uno de ellos con sus respectivas paletas o colombinas de siga y pare, donde prestaron el apoyo en el tránsito de los peatones, ciclas y vehículos.	Registro fotográfico
12. Entregar a la dirección administrativa, financiera y técnica un informe mensual, con su respectivo registro fotográfico y soportes de manera física y digital, con recopilación de	A la luz de esta obligación contractual, el contratista se permite consolidar y entregar efectivamente a la dirección administrativa, financiera y técnica un informe mensual de las actividades realizadas con sus respectivos soportes.	Registro fotográfico

Escaneado con CamSc

los diferentes formatos Institucionales debidamente diligenciados.		
13. Brindar apoyo en la realización de cada uno de los eventos organizados por el IMDRI y la Alcaldía de manera activa y dinámica.	Se brindó apoyo y acompañamiento a nivel logístico y operativo en la realización de los siguientes eventos a lo largo del mes de abril: I. 03 de abril, apoyo al "Primer Festival de ciclismo. II. 23 de abril, "Día mundial de la actividad física".	Registro fotográfico
14. Asistir a todas las reuniones que se programen para inducción, capacitación, planeación por parte del supervisor o las que requiera el Instituto Municipal Para el Deporte y la Recreación de Ibagué (IMDRI).	Se participa activamente en todas las reuniones, actividades, jornadas y/o espacios que se han programado desde el inicio del contrato, las cuales, ha citado la direccion administrativa financiera y técnica, supervisor y/o cada vez que ha requerido el Instituto Municipal Para el Deporte y la Recreación de Ibagué (IMDRI).	Registro fotográfico
15. Acatar, velar y aplicar los protocolos de bioseguridad de acuerdo a las normas establecidas vigentes por el Gobierno Nacional y Municipal en materia de la prevención del COVID-19, conforme al cronograma de actividades y/o eventos del programa previamente establecido en cumplimiento de sus labores.	En razón a todas las actividades en el marco del programa Campamentos Juveniles y Ciclovibra se ha acatado y se han realizado bajo las respectivas normasy lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, departamental y municipal en materia de prevención del contagio por motivo del COVID-19 y sus variantes.	Registro fotográfico
16. Promover y realizar jornadas de limpieza, cuidado y charlas de buen uso de los diferentes escenarios deportivos incluyendo a los usuarios del programa, en marco del acuerdo municipal de Ibagué "030 de noviembre del 2010.	En el marco del Acuerdo municipal de Ibagué "030 de noviembre del 2010", por parte del contratista se sirve a promover y realizar jornadas de limpieza, cuidado y charlas de buen uso de los diferentes escenarios deportivos incluyendo a los usuarios del programa.	Registro fotográfico
17. Contar con los elementos básicos para la ejecución de sus funciones (implementación y/o dotación deportiva, dispositivo electrónico, conectividad a internet, elementos de bioseguridad personales, entre otros).	Por parte del contratista se sirve a utilizar de manera responsable el uniforme institucional. Puesto que ya se contaba de manera personal con dispositivo electrónico, conectividad a internet y elementos de bioseguridad personales, para el óptimo desarrollo de las actividades contractuales.	Registro fotográfico
18. Cuidar y responder por los materiales ylo implementación deportiva, publicidad institucional, y demás elementos utilizados para la correcta ejecución del contrato, haciendo entrega formal de ellos luego de cada jornada y devolución mediante acta en optimo estado una vez se termine el contrato.	Cuando se utilizó algún tipo de material por parte del contratista, el día que se requirió se hizo una entrega temporal por parte del vigilante de seguridad del Parque Deportivo y una vez finalizado el evento, se procede a hacer la entrega del material como lo son las vallas, cintas, señalizadores, conos, paletas, chalecos, y demás materiales del IMDRI, haciendo entrega formal de cada uno de ellos luego de las jornadas de Ciclovibra de los días domingos 03, 10 y 24 de abril. Adicionalmente, el día miércoles 20 del	Registro fotográfico

Escaneado con CamSc

	mismo mes se desarrolló la jornada de Ciclovibra en el marco del "Día sin carro y sin moto" en Ibagué.	
19. Conocer y cumplir a cabalidad con lo estipulado en el código de integridad del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué.	Se cumple a cabalidad con lo estipulado en el código de integridad del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué (IMDRI).	Registro fotográfico
20. Dar aviso al supervisor de cualquier irregularidad que se presente en el cumplimiento de sus funciones o sobre impedimentos de tipo natural o social que se presenten en desarrollo de su labor.	En el período en cuestión no se presentó ninguna irregularidad en relación al cumplimiento de mis funciones o impedimentos de tipo natural o social durante el desarrollo de mi labor.	
21. Las demás actividades que sean asignadas de acuerdo a la naturaleza del objeto contractual por parte del supervisor asignado.	Se desarrolló las demás actividades asignadas de manera efectiva de acuerdo al objeto del contrato.	

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Ninguna

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

EL CONTRATISTA:

Nombre: Jair Hernán Mora Rodríguez

Firma: _____

EL SUPERVISOR:

Nombre: Chartfi Adolfo Góngora Mendoza

Firma: _____

Original: Expediente del Contrato

Escaneado con CamSc

APOYO EVENTOS INSTITUCIONALES – ABRIL

EVENTO 1°: Caminata Ecológica de la Solidaridad – Adolescentes, jóvenes y algunos padres y madres – Vía Martínica - Campamentos Juveniles.

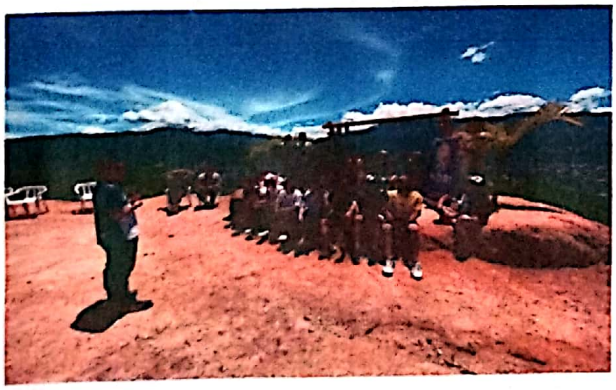
FECHA: 30 / Abril / 2022









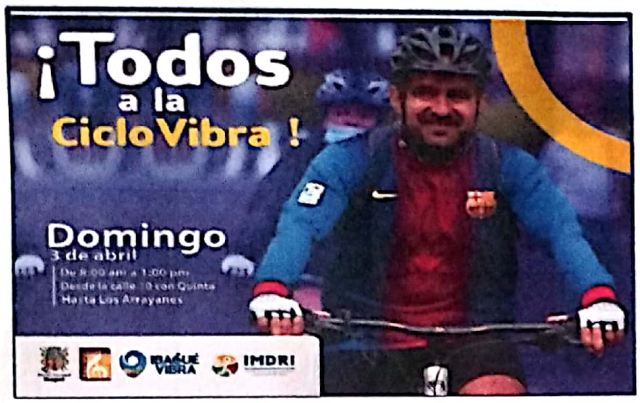


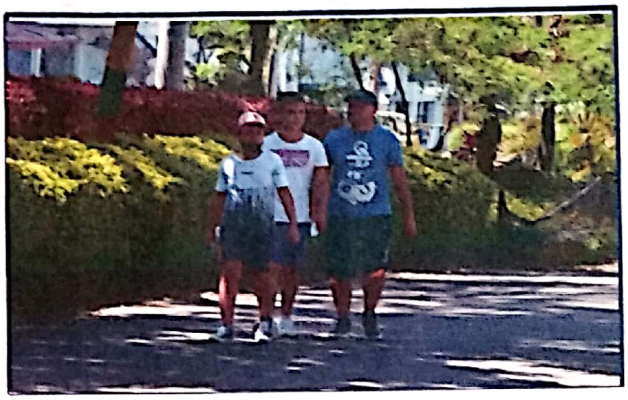


Escaneado con CamSc

EVENTO 2º: Jornada de Ciclovibra – Familias Ibaguereñas – Carrera 5ª con Calle 10 hasta la Calle 77, sector de Los Arrayanes.

FECHA: 03 / Abril / 2022













Escaneado con CamSc

EVENTO 3°: Primer Festival de Ciclismo – Niños y niñas.

FECHA: 03 / Abril / 2022



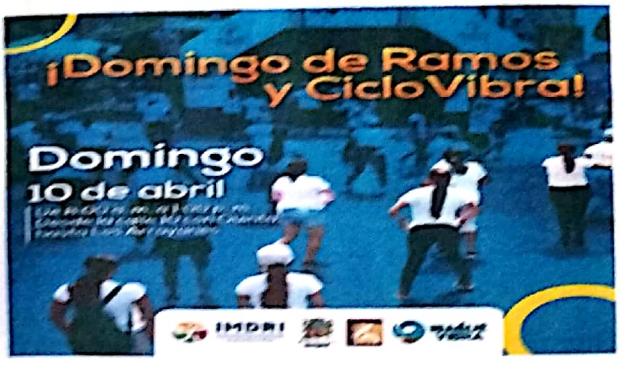






EVENTO 4°: Jornada de Ciclovibra – Familias Ibaguereñas – Carrera 5ª con Calle 10 hasta la Calle 77, sector de Los Arrayanes.

FECHA: 10 / Abril / 2022





Escaneado con CamSc





EVENTO 5ª: Jornada de Ciclovibra – Familias Ibaguereñas – Carrera 5ª con Calle 10 hasta la Calle 77, sector de Los Arrayanes.

FECHA: 20 / Abril / 2022









Escaneado con CamSc

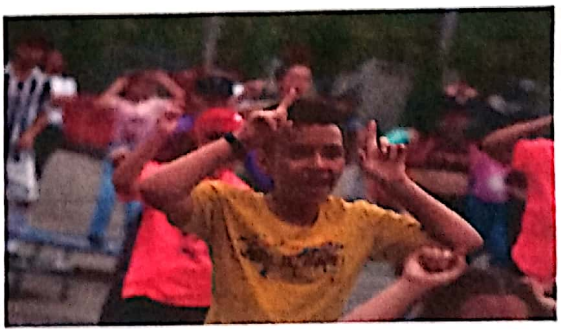
EVENTO 6º: Feria Fitness – Comunidad en general – Parqueadero del Estadio Manuel Murillo Toro.

FECHA: 23 / Abril / 2022

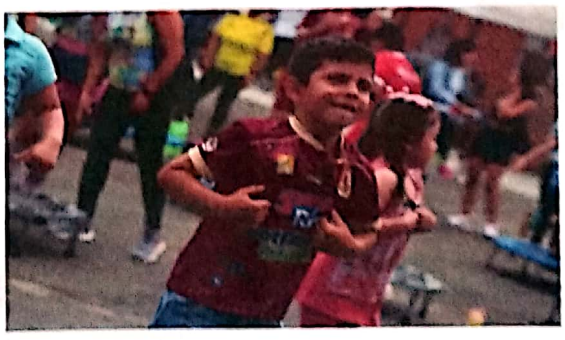












Escaneado con CamSc

EVENTO 7º: Jornada de Ciclovibra – Familias Ibaguereñas – Carrera 5ª con Calle 10 hasta la Calle 77, sector de Los Arrayanes.

FECHA: 24 / Abril / 2022





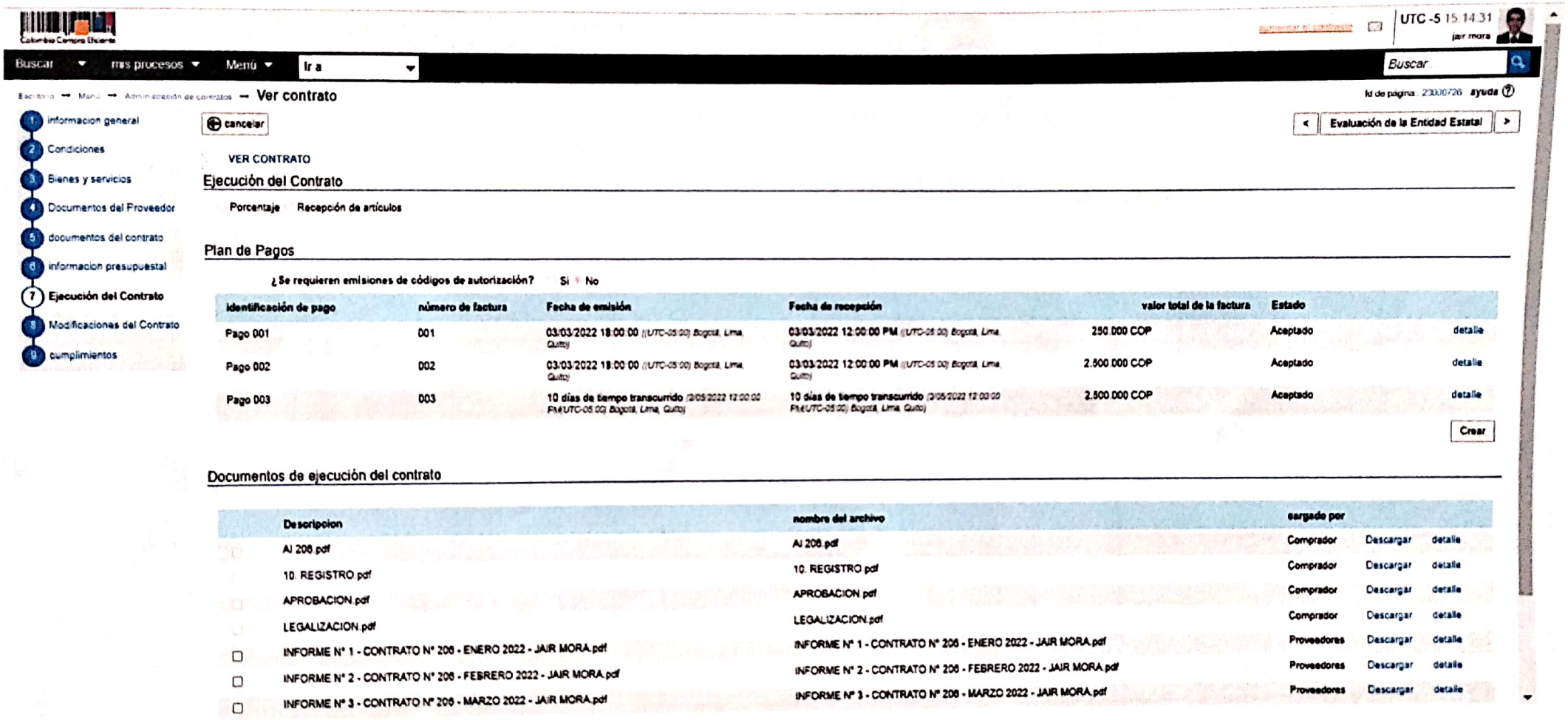








Escaneado con CamSc



Escaneado con CamSc

IMDRI	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-01-PRO-SIG
		Versión: 01
	FORMATO: ASISTENCIA INTERNA	Fecha: 2019/05/08
		Página: 1 de 1

TEMA DE REUNION	Reunión Coordinadores para organizar apoyos del fin de semana 29/30/01 Abril Mayo.	AREA / PROGRAMA	Área Técnica.
FECHA 27/04/22	HORA DE INICIO 10:00am	HORA DE FINALIZACION	LUGAR Oficinas IMDRI

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
Hernán Darío Delgado P.	Prensa	Prensa	hernandilgadob@gmail.com	3157060009	
Mariana Juliana Burgos	Contratista	Área Técnica	julianaburgos.pria@gmail.com	3144239202	
Lorena Ospina Padilla	Contratista	Piensa	lore-ospina1@hotmail.com	3118403059	
Jair Mora Rodríguez	Contratista	Área Técnica	jairmorarodriguez@gmail.com	3104707858	
Mario Guevara	Contratista	Área Técnica	mariaguevarodaz@gmail.com	3134[illegible]3433	
Javier chaves	coordinador	Area Tecnica	javiermar@hotmail	3126744797	
Andres Muñoz	Coordinador	Area Tecnica	andres_dayi@hotmail.	3158325717	
Alexandra Patiño	Coordinadora	Area Tecnica	chanapatino@hotmail	3156382427	
Ivz Sanchez C	Coordinadora	Tecnica	lunaverdeducacion	3183944685	

Escaneado con CamSc

IMDRI
Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué

IBAGUÉ VIBRA

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ "IMDRI" CON NIT. 900.406.856-6.

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No. 206 DE 28 DE ENERO DE 2022

CERTIFICA QUE:

Luego de revisado el informe de actividades correspondiente al **CUARTO** pago del contrato de prestación de servicios **No. 206 DE 28 DE ENERO DE 2022, JAIR HERNÁN MORA RODRÍGUEZ** identificado con la C.C. No. **1.110.589.996** de Ibagué, cumplió a entera satisfacción con sus actividades durante el periodo comprendido entre el **01 al 30 del mes de ABRIL del presente año.**

El contratista aporto el informe de actividades realizadas como requisito previo a la expedición de la presente certificación, el cual reposa en la carpeta original del contrato y adjunto en la página del Secop II.

Igualmente certifico que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de afiliación a salud, pensión y riesgos profesionales del mes de **ABRIL.**

La actual certificación tiene validez para el pago del **CUARTO** periodo.

La presente se expide en la ciudad de Ibagué, el día 12 del mes de mayo de 2022.

CHARTFI ADOLFO GÓNGORA MENDOZA
Profesional Universitario "IMDRI

Escaneado con CamSc